

## **SÍ AL SALARIO DE 82.86 PESOS, PERO...**

Empresarios piden al GDF reducir el Impuesto Sobre Nómina, a cambio de respetar el incremento salarial propuesto por Mancera

### **Coparmex urge al GDF reducir el ISN**

Como una medida para compensar el pago de un salario mínimo de 82.86 pesos a sus empleados, la cúpula empresarial de la Ciudad de México pidió al Gobierno del Distrito Federal (GDF) reducir hasta en 2% el Impuesto Sobre la Nómina (ISN).

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex), José Luis Beato, dijo que dicha reducción sería un incentivo para que las empresas logren pagar el salario mínimo propuesto por Miguel Ángel Mancera.

En entrevista para 24 HORAS, el líder de la cúpula empresarial capitalina comentó que urge la reducción del ISN tras la creación de la figura del Proveedor Salarialmente Responsable, y dicho incentivo debe estar dirigido principalmente a las micro y pequeñas empresas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el pasado jueves diversas reformas a la Ley de Adquisiciones; Obras Públicas y de Régimen Patrimonial y del Servicio Público para tomar como un factor

para licitaciones y contratos el que las empresas paguen 82.86 pesos como salario mínimo.

Beato González aplaudió la política de recuperación salarial que ha impulsado desde el año pasado el GDF, pero insistió en que los **empresarios** “habíamos pedido algún tipo de incentivos”.

De acuerdo con el artículo 158 del Código Fiscal del DF, el ISN “se determinará aplicando la tasa del 3% sobre el monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado”. / **ISRAEL ZAMARRÓN**



CUARTOSCURO / ARCHIVO

**Petición.** José Luis Beato, presidente de la Coparmex en el DF.

